

ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA MIRADA DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES¹

Alicia Delgado – Santacruz²

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

Para citar este artículo /To reference this article /Para citar este artigo

Delgado, A. (2018). Orientación escolar en el marco de la convivencia escolar, una mirada desde las representaciones sociales. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 100-112. doi:<http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog18.03020208>

Recibido: mayo 3 de 2017/**Revisado:** julio 19 de 2017/ **Aceptado:** noviembre 14 de 2017

Resumen: En el artículo se expone el constructo frente a la orientación escolar en el marco de la convivencia en la escuela, basado en las representaciones sociales de la comunidad educativa, donde lo fundamental es poder dar claridad y dimensionar el rol del orientador en los escenarios dialógicos que se presentan a diario en la convivencia, y que son insumos que permiten una construcción desde el entramado relacional de la comunidad escolar. Por ello, el propósito de la investigación en la que se basa el artículo, consistió en indagar sobre las potencialidades del orientador escolar en el marco convivencial, donde debe manejar situaciones como la resolución de conflictos, la conciliación, el afecto y otras. Para el estudio se acogió un enfoque cualitativo, bajo un diseño no experimental, desde la teoría de las representaciones sociales, con una muestra de 38 personas conformada por estudiantes, docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo. Como resultados, se evidenciaron cinco tipos de representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia, éstas fueron: a) orientación escolar como guía; b) orientación escolar como acompañamiento; c) orientación escolar como detección preventiva de aspectos convivenciales; d) orientación escolar como intervención de problemas personales, familiares y sociales; y e) orientación escolar como apoyo donde se fortalece las debilidades y potencialidades. Como conclusión, es preciso mencionar que el rol del orientador no sólo está direccionado a la intervención sino también al empoderamiento de habilidades, resolución de conflictos y procesos conciliatorios escolares.

Palabras clave: Convivencia escolar, orientación pedagógica, relaciones entre grupos (Tesauros); intervención, representaciones sociales (Palabras clave del autor)

¹Artículo derivado de la investigación: *Orientación escolar en el marco de la convivencia escolar, una mirada desde las representaciones sociales: el caso de la Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo del Municipio de Nemocón*, avalado y financiado por la Universidad Pedagógica Nacional.

²Magister en educación, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Orientadora escolar, Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo. E- mail: alandesa11@hotmail.com ORCID: <http://Orcid.org/0000-0001-9517-0536>, Bogotá, Colombia.

School orientation in the framework of school coexistence: a look from social representations

Abstract: The article exposes the construct related to the school orientation within the framework of the coexistence in the school, based on the social representations of the educational community, where the fundamental aspect is to clarify and evaluate counselor's role in the dialogical scenarios that appear daily in the coexistence, and that are inputs that allow a construction from the relational framework of the school community. Therefore, the purpose of the research on which the article is based, was to investigate the school counselor's potential in the coexistence framework, where he must face situations such as conflict resolution, conciliation, affection and others.

For the study a qualitative approach was adopted, under a non-experimental design, from the theory of social representations, with a 38 – individual sample made up of students, teachers and teaching directors of the Departmental Educational Institution Alfonso López Pumarejo. As results, five types of social representations about school guidance within the framework of coexistence were found. These were: a) school guidance as a guide; b) school guidance as accompaniment; c) school orientation as preventive detection of coexistence aspects; d) school orientation as intervention of personal, family and social problems; and e) school guidance as support to strengthen weaknesses and potentials. In conclusion, it is necessary to mention that counselor's role is not only directed to the intervention but also to the empowerment of skills, conflict resolution and school conciliation processes.

Keywords: Pedagogical orientation, relations between groups (Thesaurus); school coexistence, intervention, social representations (Keywords of the author)

Orientação escolar no marco da convivência escolar: um olhar desde as representações sociais

Resumo: No artigo se expõe o constructo frente à orientação escolar no marco da convivência na escola, baseado nas representações sociais da comunidade educativa, onde o principal é poder dar claridade e dimensionar o rol do orientador nos cenários dialógicos que apresentam a diário na convivência, e que são insumos que permitem uma construção desde a estrutura relacional da comunidade escolar. Por isto, o propósito da investigação na que está baseada o artigo, consistiu em analisar as potencialidades do orientador escolar no âmbito de convivência, onde deve lidar com situações como a resolução de conflitos, a conciliação, o carinho e outras. Para o estudo se escolheu o enfoque qualitativo, e um desenho não experimental, desde a teoria das representações sociais, com uma amostra de 38 pessoas conformada por alunos, professores e diretivos docentes da Instituição Educativa Estadual Alfonso López Pumarejo. Como resultados, se evidenciaram cinco tipos de representações sociais sobre orientação escolar no âmbito da convivência, estas foram: a) orientação escolar como guia; b) orientação escolar como acompanhamento; c) orientação escolar como detecção preventiva de aspetos sobre convivência; d) orientação escolar como intervenção de problemas pessoais, familiares e sociais; e e) orientação escolar como apoio onde se se fortalece as fraquezas e potencialidades. Como conclusão, é necessário mencionar que o rol do orientador não só está dirigido à intervenção se não também ao empoderamento de habilidades, resolução de conflitos e processos conciliatórios escolares.

Palavras-chave: Orientação pedagógica, relações entre grupos (Tesaurus); convivência escolar, intervenção, representações sociais (Palavras chave do autor)

INTRODUCCIÓN

Miradas de la orientación escolar y convivencia

La propuesta surgió con el fin de develar las acciones, aportes, estrategias, tensiones, conflictos y las relaciones que se entretengan entre la orientación escolar y la convivencia en una institución educativa, ya que las percepciones frente a la orientación escolar pueden generar una debilidad u una oportunidad en el cimiento del mejoramiento escolar.

Por ello, se destacó la necesidad de conocer las representaciones sociales de la comunidad educativa, con el fin de analizar y caracterizar las nociones, significados, preconceptos y conceptos que poseen los estudiantes, directivos docentes, docentes y administrativos frente a la orientación escolar y a la convivencia, evidenciando las configuraciones sociales e ideológicas que hacen parte de las representaciones sociales, conceptualizadas como: “un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas” (Abric, 2001, p. 13). De lo cual se puede inferir que dichas representaciones sociales permiten describir e interpretar los aportes, desaciertos, tensiones, posibilidades, vínculos relacionales y prácticas que se establecen en la institución educativa frente a la orientación escolar.

Es así como la investigación se orientó desde la importancia de indagar qué conocimientos tienen los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo, acerca de la Orientación escolar y los procesos de convivencia escolar, puesto que al caracterizar las representaciones sociales, se podría estar dando paso a la definición de elementos que configuran e inciden en el desarrollo del quehacer del orientador escolar en el marco convivencial.

METODOLOGÍA

La investigación acogió un tipo de estudio de carácter cualitativo, por cuanto se centró en conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad. El propósito del enfoque cualitativo consiste en describir e interpretar la vida social y cultural de quienes participan en un proceso investigativo, como lo plantea Creswell (citado en Vasilachis, 2006): “es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos– que examina un problema humano o social” (p. 24). Es por esto que se implementó un diseño no experimental desde la teoría de las representaciones sociales, para indagar la orientación escolar y la convivencia.

Por ello, se implementó como técnicas la entrevista y la encuesta, dirigidas a 38 personas de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos de la Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo, cuyos resultados fueron categorizados, lográndose describir lo encontrado. Posteriormente, se cruzó la información, se condensaron las categorías, las voces de los participantes y el marco teórico y normativo, con el fin de evidenciar y caracterizar las

representaciones sociales sobre orientación escolar, decodificándose las prenociones básicas, el núcleo central y el sistema periférico como lo enmarca la teoría de las representaciones sociales desde un marco metodológico del análisis de contenido.

Técnicas de recolección de datos

Son varios los métodos que Abric (2001) presenta, los cuales los discrimina en dos grandes grupos: métodos interrogativos y métodos asociativos. Para el trabajo de investigación, se optó por los métodos interrogativos, específicamente la encuesta semiestructurada y la entrevista que, a su vez, permiten recolectar y posteriormente sistematizar la información recolectada.

Población objeto de investigación

La investigación se llevó a cabo gracias a la cooperación de 38 personas de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo del Municipio de Nemocón: 10 estudiantes de grado séptimo, 10 estudiantes de grado noveno y 10 estudiantes de grado once, para un total de 30 estudiantes, 4 docentes de la sección de secundaria y media vocacional, 2 directivos docentes -coordinador de convivencia y rectora-, y 2 administrativos -pagadora y secretaria-.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Caracterización de las representaciones sociales en orientación escolar dentro del marco de convivencia

De acuerdo al marco de interpretación generado por el análisis de la información, el núcleo central se enfocó en la interacción y la aceptación del otro en el campo convivencial, proporcionando, así, la apertura al proceso de orientación escolar, en el cual se destaca la guía y acompañamiento, originando los lineamientos de objetivación que dan lugar a los significados que los estudiantes, directivos, docentes y administrativos aportan y asocian alrededor de la orientación escolar en el marco de la convivencia.

Por lo cual, según Castorina (2003): “las representaciones sociales o colectivas son la fuerza de la sociedad que se comunica y se transforma a sí misma” (p. 95), permitiendo los procesos dialógicos y comunicacionales, los cuales dan cuenta del rol del orientador y su quehacer en la convivencia.

Así, los aportes que los docentes dieron a conocer, permitieron develar una construcción subjetiva reflejada en las representaciones sociales de la orientación escolar en el marco de la convivencia, ya que éstas se unifican con las experiencias pedagógicas del ámbito escolar, destacándose, así, los conductos, las rutas, roles y funciones, entre otros, de los miembros de la comunidad educativa en la esfera convivencial, lográndose evidenciar, en algunas circunstancias, la delimitación en la ejecución de las prácticas educativas, probablemente en muchos casos, porque no se consiguen pactos u acuerdos en el aula, en el grupo de pares, entre otros. O porque no se respeta la autoridad del maestro en el aula, es por esto, que en el ámbito

educativo, en algunas circunstancias, se continua con proyecciones del pasado, donde los castigos físicos que se proporcionaba a los estudiantes, eran *efectivos para cumplir la norma y ejercer la autoridad en el salón*; frases como: *la letra con sangre entra* y otras son antecedentes de las prácticas de enseñanza y de convivencia del pasado, al igual que los instructivos radicales que se adoptaba como reglamento obligatorio, donde se impartían reglas para ejercer control y poder en la escuela.

Además, es necesario tener en cuenta que el sistema periférico de las representaciones sociales, caracteriza los contextos emergentes de la representación. Por lo tanto, se puede afirmar que el docente tiene claro cuál es el papel del orientador escolar, sus prácticas y su vínculo con la convivencia, donde se discrimina la ruta o conducto a seguir en diferentes casos o tipologías convivenciales; pero, la postura del estudiante está centrada en un aspecto que no es visible en los docentes: la esfera afectiva y emocional. Es aquí donde las representaciones sociales juegan un papel importante, puesto que los actores sociales de esta investigación, de alguna manera refirieron que en la orientación escolar, se establece un lugar de diálogo, de escucha, de guía, lo cual permite enfatizar el aspecto humano del acto educativo y las relaciones convivenciales, dando cabida a los procesos psíquicos y sociales.

Como lo menciona Castorina (2003): "Para formular una definición de representaciones sociales, es preciso considerar por lo menos elementos mentales, afectivos y sociales, como el lenguaje, la comunicación, es decir, procesos psíquicos y sociales" (p. 10).

Así mismo, un factor fundamental en la convivencia, es aquel que considera las relaciones con los otros, en las cuales se encuentra el grupo de amigos y la familia; es aquí, donde se vislumbra relaciones familiares conflictivas, divorcios, conflictos emocionales, entre otros, los cuales se proyectan en el aula; al respecto, Moreno & Torregg (2003) dicen: "uno de los contenidos de respuesta a los conflictos de convivencia, ha de afectar al aula, ya que es el lugar donde más a menudo tiene lugar, además del espacio en el que se producen importantes procesos de socialización" (p. 101).

Por ello, el aula es un lugar de interacción, donde se pueden evidenciar los conflictos, agresiones y donde se constatan factores de riesgo que pueden reflejar las vivencias familiares de los estudiantes; por lo tanto, la incidencia de la familia en las relaciones de convivencia, se sustentan en el acompañamiento, dirección y guía, logrando establecer procesos sanos y relaciones armónicas de convivencia, con el fin de generar competencias sociales adecuadas en el aula y en la vida social.

En cuanto a lo anterior, los autores citados recomiendan que: "la participación y la convivencia de los padres en el centro, contribuye a prevenir de fenómenos de maltrato entre iguales" (p. 112), siendo vital la inclusión de la familia en todos los procesos que la escuela fomenta, logrando, no solamente la participación sino la corresponsabilidad y apropiación de los escenarios constructivos a nivel pedagógico, psicológico, social y convivencial.

Frente a la categoría convivencia escolar

Es posible destacar que el sistema periférico está centrado en la base relacional, componente importante de la convivencia, al igual que el contexto. Por ello, los preconceptos y creencias de estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos, permiten ver como el núcleo central de la orientación escolar en el marco de convivencia, está direccionado en el aspecto dinámico relacional, el cual, no sólo se define dentro de un contexto sino de una práctica, es decir, en este caso es necesaria la apropiación de la praxis sobre orientación así como el rol y práctica del orientador en el campo educativo y convivencial, puesto que, como lo menciona Castorina (2003): “El principal interés de estudio de la representación social, reside en el mecanismo de su formación y modificación, en las prácticas sociales” (p. 13); lo cual, no sólo permite la legitimación del accionar del orientador escolar en la convivencia, sino que las representaciones sociales dan paso a la formación, identificación y modificación de prácticas sociales del orientador, en la escuela.

Por otro lado, con la investigación se ha logrado evidenciar las representaciones frente a la convivencia, que se centran en la interacción constante con los otros, donde se constatan las relaciones de aceptación, y donde están inmersos los valores, la comunicación, los acuerdos, pactos y el desarrollo de habilidades para la vida, al partir siempre de las relaciones consigo mismo, que son un dispositivo importante, porque permiten la valoración de sí mismo, la identificación del tipo de relaciones sociales o convivenciales circundantes construidas, logrando, así, potencializar las habilidades interpersonales.

Por ello, muchos de los preconceptos sobre convivencia, van ligados a la práctica; es así como se ha manejado un constructo o definición de autocuidado personal y autoestima, que son componentes importantes en la construcción de las relaciones consigo mismo a nivel convivencial. De esta manera, la práctica en el campo relacional permite visibilizar las experiencias personales, las cuales se convierten en referentes de construcción social y cognitiva. Es por esto que se manifiesta que las relaciones convivenciales se construyen a través del diálogo, del reconocimiento del otro, de la escucha, del afecto y la construcción y apropiación de los valores; la convivencia al igual que las representaciones sociales, se fundamenta en el campo social.

Es así como el contexto es un componente esencial en la convivencia, en la orientación y en la construcción de las representaciones sociales, como lo refiere el autor citado: “La elaboración individual de los conocimientos sociales, asume peculiaridades que son indicadoras del contexto de reciprocidad comunicativa y, sobre todo, de las fuertes presiones o restricciones institucionales” (p. 18); por lo cual, el medio, el contexto y la norma ejercen una influencia para la configuración de las representaciones sociales.

Frente a la categoría orientación escolar

Las representaciones sociales de docentes y estudiantes dan cuenta de que la orientación está directamente relacionada y juega un papel particular con la convivencia; así, en orientación es posible evidenciar la relación directa con el contexto de los estudiantes, docentes y comunidad escolar, al lograr crear puentes entre la esfera familiar y la educativa, lo cual genera una acción contundente con la convivencia.

Es por esto, que la orientación escolar da la apertura al establecimiento de vínculos y lazos de comunicación entre la institución educativa y los intereses de los estudiantes. Dichos vínculos permiten permear las emociones, la autoestima, el autoconocimiento y las habilidades al lograr identificar las expectativas, necesidades y problemáticas de los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de llegar a intervenciones efectivas para fortalecer la convivencia y la orientación escolar.

Una de las potencialidades que se destaca de la orientación escolar, está relacionada con las condiciones propias de rol, como el aspecto interventivo y preventivo, subcategorías que abordan las problemáticas sociales en pro de la construcción de escenarios que dan apertura a la interacción e intervención de aspectos convivenciales, los cuales redundan en beneficio de la calidad de vida de la comunidad educativa.

Frente a las categorías orientación escolar y convivencia escolar

Un aspecto a resaltar de estas dos categorías, es el de las representaciones sociales, evidenciadas en los actores educativos -estudiantes, docentes, directivos y administrativos-, puesto que éstos dan a conocer que la convivencia se centra en las interacciones con los demás; Castorina (2003) aporta lo siguiente: “En las interacciones sociales se evocan las representaciones sociales a través de las identidades sociales, que se ponen en juego en la interacción entre los individuos” (p. 37), lo que permite dilucidar que las representaciones sociales se construyen desde las interacciones sociales y las identidades de los actores educativos, dando paso a las prenociones sobre orientación escolar.

En igual sentido, Moreno & Torrego (2003) afirman:

La interacción y la comunicación en un grupo, son los mecanismos que favorecen la dinámica relacional dentro del mismo. Cuando un grupo no funciona, puede deberse a la existencia de conflictos interpersonales o a la falta de comunicación, de escucha, que suelen dar lugar a conflictos que se reflejan en la estereotipación y la tergiversación en la comunicación. (p. 104)

Por ello, las relaciones convivenciales son el cimiento de la orientación escolar, puesto que de ahí se desprende una serie de acciones y mecanismos que reflejan las vivencias de los actores educativos en el ámbito escolar.

De igual manera, se destaca que la orientación escolar está encaminada hacia los procesos de ayuda, acompañamiento, apoyo y guía de la comunidad educativa, en aspectos relacionados con lo psicológico, familiar, personal y de convivencia. Uno de los propósitos de la orientación escolar, está enfocado en la intervención y orientación de procesos convivenciales, al igual que en aspectos como el psicopedagógico, remisiones de casos en el campo psicológico, comportamental, conductual y en el fortalecimiento personal. Además, se considera que es un componente importante en los procesos de convivencia, porque interviene las relaciones interpersonales e intrapersonales, logrando, en la mayoría de los casos, como fin último, su transformación.

De igual manera, es preciso destacar que la orientación escolar actúa en los procesos que emana la ley 1620 de 2013, que logra consolidar un trabajo en la resolución de conflictos al llegar a pactos y conciliaciones; por lo cual, en el campo de acción de la orientación escolar en el marco de la convivencia, se constatan representaciones sociales enfocadas en el bienestar de sí mismo y de los otros, logrando acuerdos de convivencia sana que proyecten una estabilidad relacional en la comunidad educativa.

Así mismo, existen unos referentes y prensiones de los actores educativos frente al rol del orientador escolar en el marco de la convivencia, en donde se destacan aspectos como la prevención, la promoción, intervención, remisión de casos, acompañamiento, conciliación direccionada en la resolución de conflictos, asesoramiento y detección de necesidades educativas especiales.

Así entonces, muchos de los estudiantes comentan que acuden a la orientación escolar cuando tienen un problema familiar, cuando se sienten mal emocionalmente o cuando el conducto del manual lo dispone; pero, algo importante que es preciso resaltar, es que los estudiantes acuden a orientación cuando, por iniciativa propia, necesitan ser guiados y escuchados, lo cual evidencia un componente afectivo y un vínculo que se establece entre orientador y estudiante o docente.

Por lo anterior, la investigación permite destacar que no sólo es necesario tener una noción del quehacer y del campo de acción de cierto rol en el ámbito educativo, sino que también es necesario conocer la práctica y los componentes periféricos circundantes, puesto que éstos permiten dar un cimiento al rol del orientador. En este caso, la afectividad podría considerarse una subcategoría de la orientación escolar, la cual surge al evidenciar los instrumentos de investigación, realizar la descripción, análisis e interpretación de la información; por lo cual, es necesario reafirmar que un aspecto o componente crucial en el área de orientación escolar, es el afecto, donde está inmerso el diálogo, la escucha y el acompañamiento.

Por otro lado, es importante aclarar, que también como funciones dentro del rol del orientador, se destaca la intervención psicológica, la cual, en la mayoría de los casos, se la tipifica como una atención individual (clínica), al igual que la intervención psicopedagógica, en la cual se detectan casos de necesidades educativas especiales o de aprendizaje; pero, al mismo tiempo, se reconoce el papel del orientador en la convivencia, caracterizándose como un agente dinamizador de relaciones sociales positivas, donde confluyen la resolución de conflictos, la escucha, el establecimiento de acuerdos entre pares y la conciliación.

Para visualizar lo analizado, es preciso compilar toda esta caracterización en una breve síntesis gráfica, que refleja los componentes periféricos y el núcleo central de la representación social en orientación escolar dentro del marco de convivencia (véase figura 1).

Sistema Periférico

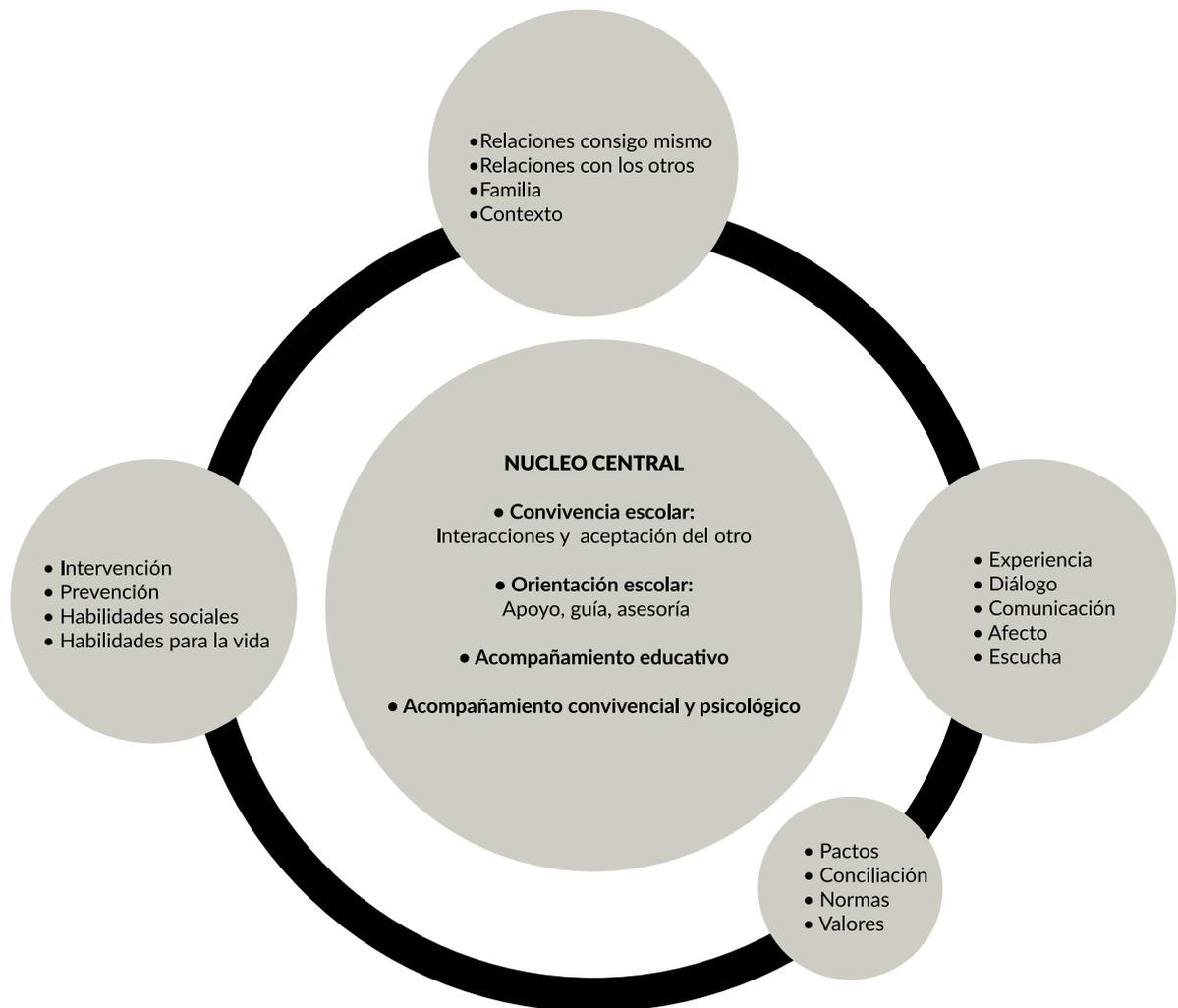


Figura 1. Representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia. Adaptado de "Representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia" (Tesis de Maestría), por A. Delgado, 2016. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Así pues, en la investigación se lograron evidenciar cinco tipos de representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia, éstas fueron: a) orientación escolar como guía; b) orientación escolar como acompañamiento; c) orientación escolar como detección preventiva de aspectos convivenciales; d) orientación escolar como intervención de problemas personales, familiares y sociales; y e) orientación escolar como apoyo donde se fortalece las debilidades y potencialidades.

a) *Orientación escolar como guía:* en este aspecto, puede ser válido inferir que se percibe al orientador escolar como la persona que da parámetros, consejos y pautas de direccionamiento frente a situaciones personales, familiares o sociales.

b) *Orientación escolar como acompañamiento*: esta representación sobre orientación, permite resaltar la labor del orientador como acompañante, por lo cual se puede mencionar que el orientador enlaza y va de la mano con los procesos que presenten los actores educativos frente a las esferas personales, familiares y sociales.

c) *Orientación escolar como detección preventiva de aspectos convivenciales*: en este ítem, se puede destacar que la orientación toma una disposición anticipada, evitando que suceda una situación negativa en el plano convivencial; por ejemplo, como lo mencionan los entrevistados, se trabaja en talleres, conferencias, charlas y orientaciones, para contrarrestar el acoso escolar, la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

d) *Orientación escolar como intervención de problemas personales, familiares y sociales*: lo cual permite evidenciar que uno de los ejes fundantes de la orientación, es la intervención, retomando, así, la resolución de conflictos encausando el problema y brindando su posible solución y mediación.

e) *Orientación escolar como apoyo donde se fortalecen las debilidades y potencialidades*: aquí la orientación escolar es visibilizada como un soporte para la persona que propende por el desarrollo humano, el refuerzo de las cualidades y el mejoramiento de las falencias, al lograr emprender los nuevos retos que se proyectan a lo largo de la vida.

Esto permite dar cuenta que el campo de acción del orientador, es comprendido de forma muy amplia, y no sólo se centra en una cuestión psicopedagógica o de intervención clínica, sino que dicho rol es proyectado y configurado desde un aspecto integral, donde emerge lo social y el plano personal.

La orientación escolar estaría a cargo de un profesional, al que se le adjudica un papel y una especialidad en el aspecto convivencial frente al ámbito educativo. Con esto quedaría planteada la duda en cuanto a que si dicha figura del orientador escolar llegará a faltar en algún momento en la escuela ¿Dicho rol lo podría asumir otro profesional con diferentes competencias y especialidades? ¿Realmente se necesita de un perfil y de una especialidad para emprender la labor de orientación escolar en la escuela? ¿Es necesario el rol del orientador en asuntos de convivencia? Estas interrogantes permiten vislumbrar la importancia que tiene el orientador escolar, no sólo en el ámbito educativo sino también, como lo mencionan los actores sociales, en las diferentes esferas familiares, personales y sociales.

El orientador no solamente identifica o detecta un conflicto sino que también lo interviene, convirtiéndose en una persona que se encarga de la resolución de conflictos, lo cual da lugar a la mediación. Además, esto permite dar cuenta de la intervención en los componentes que enmarca la ley 1620 de 2013, (Congreso de la República de Colombia, 2013) donde se propende por la promoción, prevención, atención y seguimiento de casos en el aspecto convivencial.

Sobre las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar, se puede comprender que dicho rol se complementa con la normatividad, en cuanto a los componentes de la ruta de convivencia de la ley 1620 de 2013, donde,

como lo mencionan los entrevistados, el orientador “realiza guía, orientación, promoción prevención intervención y seguimiento en casos de convivencia familiar, personales de la comunidad educativa” (Delgado, 2016, p. 214); pero, un aspecto que es necesario recalcar es “el acompañamiento y conciliación que brinda el orientador escolar en aspectos de convivencia” (Delgado, 2016, p. 214).

Las representaciones sociales sobre orientación en el marco de la convivencia, enmarcadas desde el rol del orientador, van dirigidas a destacar a dicho profesional como conciliador, aspecto que no ha sido tenido en cuenta en la ley 1620 de 2013, ni en la conceptualización teórica de la orientación escolar; es por esto, que este insumo investigativo puede servir de referente para generar estudios posteriores frente al rol del orientador y su accionar en pro de la formación profesional, lo cual permitiría cimentar uno de los aspectos que menciona Mosquera (2006) como débiles en la orientación, y es la “falta de identificación de los aspectos curriculares, por cuanto no hay fundamentación teórica, práctica y metodológica de un programa de orientación educativa que oriente la formación del profesional” (párr. 1).

Dentro del rol fundamental del orientador se encuentran la intervención, prevención y atención de todo tipo de casos en el ámbito educativo, como lo da a conocer Tyler (1990): “el objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes; de acuerdo con la segunda, el propósito primordial es promover la adaptación o la salud mental” (p. 28). Es por esto que cada estudiante tiene una representación social frente al rol y a la pertinencia para acudir a la orientación, puesto que en su mayoría se centran en problemáticas, afectaciones psicológicas de salud mental y en la esfera afectiva, donde buscan ser escuchados y guiados.

Una de las apuestas de la investigación, es dejar a discusión la posibilidad de estudiar *la afectividad* como un componente de la orientación, es decir, se podría considerar el afecto una subcategoría de la orientación escolar, la cual ha emergido de los argumentos de los actores educativos. Todo lo anterior se evidencia en la entrevista que se realizó a los estudiantes, detectándose que: “un grupo minoritario acude a orientación por voluntad propia, como una forma preventiva o de apoyo para ser escuchado y guiado, puesto que en ocasiones se sienten solos” (Delgado, 2016, pp. 193-194). Por esto se infiere que el vínculo que se crea entre orientador y estudiante, logra permear las relaciones convivenciales, la confianza, el diálogo y la escucha, aspectos que fundamentan la afectividad; por ello, esta es una característica apremiante en los fundamentos constitutivos de la orientación escolar.

CONCLUSIONES

Como conclusión, es preciso mencionar que el rol del orientador no sólo está direccionado a la intervención sino también al empoderamiento de habilidades, resolución de conflictos y procesos conciliatorios escolares.

Para los actores educativos entrevistados -estudiantes, docentes, directivos y administrativos, la orientación escolar es entendida de cinco formas distintas: como acompañamiento, como guía, como detección preventiva de problemas en todas las

esferas en el campo psicológico, social, convivencial y educativo; como apoyo donde se fortalecen las debilidades y potencialidades; y, por último, que está a cargo de un profesional que identifica, detecta e interviene problemas convivenciales

Cada estudiante tiene una representación social, frente al rol y a la pertinencia para acudir a la orientación puesto que, en su mayoría, se centran en problemáticas, afectaciones psicológicas de salud mental y en la esfera afectiva, donde buscan ser escuchados y guiados.

Los aportes que los docentes dieron a conocer, permitieron develar una construcción subjetiva reflejada en las representaciones sociales de la orientación escolar en el marco de la convivencia, ya que éstas se unifican con las experiencias pedagógicas del ámbito escolar, destacándose, así, los conductos, las rutas, roles y funciones, entre otros, de los miembros de la comunidad educativa en la esfera convivencial.

Así mismo, la investigación permitió destacar como núcleo central de la orientación escolar en el marco de convivencia, el aspecto dinámico relacional, el cual, no sólo se define dentro de un contexto, sino dentro de una práctica, es decir, en este caso es necesaria la apropiación de la praxis sobre orientación así como el rol y práctica del orientador en el campo educativo y convivencial.

El estudio de las representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia permitió destacar a través de la entrevista a los actores educativos, cómo la orientación escolar promueve el desarrollo de las habilidades para la vida, al colaborar con la toma de decisiones, el autoconocimiento e intervención en conflictos convivenciales, afectivos, emocionales y familiares; Bisquerra (1996), al respecto, dice: "las habilidades para la vida se enfatizan en la toma de decisiones, desarrollo humano y relacional" (p. 102). En igual sentido, la Organización Mundial de la Salud (1993) manifiesta que las habilidades para la vida se destacan por la toma de decisiones, la capacidad de comunicarse con eficacia, la expresión de sus sentimientos, necesidades e ideas, al igual que la capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales.

REFERENCIAS

- Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Bisquerra, A.R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Editorial Narcea.
- Castorina, J.A. (2003). *Representaciones sociales, teorías y conocimientos infantiles*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Congreso de la República de Colombia. (2013, 15 de marzo). Ley 1620. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Diario oficial No. 48733. Bogotá, DC. Recuperada de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm
- Delgado, A. (2016). *Representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia. El caso de la Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo del Municipio de Nemocón* (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Mosquera, J. E. (julio, 2006). Formación profesional de Orientadores (as) en Colombia: Un modelo basado en competencias profesionales. En *Primer Congreso Latinoamericano de formadores(as) de orientadores(as)*. Valencia, Venezuela. Recuperado de <http://studylib.es/doc/310292/i-congreso-latinoamericano-de-formadores-as>

Moreno, J.M. & Torrego, J.C. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid, España: Editorial Alianza.

Organización Mundial de la Salud. (1993). *Enseñanza en los colegios de las habilidades para vivir para niños y adolescentes: introducción y directrices para facilitar el desarrollo e implementación de Programas de Habilidades para Vivir* (L. Mantilla, trad.). Ginebra: OMS.

Tyler. L. (1990). *La Función del Orientador*. México: Editorial Trillas.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.